



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIII - Nº 03

CORDOBA, (R.A) VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

MAIZCO S.A.I.C.

ARIAS

Se convoca a los señores accionistas "Maizco Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria (Primera convocatoria), correspondiente al 44 ejercicio social el 27 de Febrero de 2006, a las 10,30 hs. el mismo día a las 11,30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede legal en Ruta Nacional número ocho, Km. 411-060 mts. de la localidad de Arias (Prov. de Cba.), para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con los señores presidente y secretario del directorio, conformen y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550. 3) consideración del resultado del ejercicio y destino. 4) Completar la reserva legal, de acuerdo con la resolución 16/89 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 5) Destino de parte de las ganancias del ejercicio N° 44, para la constitución de reservas facultativas. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) consideración de la actuación del síndico. 8) remuneración del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550. 9) Honorarios del síndico titular. 10) Consideración de las remuneraciones percibidas en el presente ejercicio, por tareas en relación de dependencia, de los señores René Bofacio Serale, Dr. Marcelo Daniel Serale, Ing. Gregorio Carlos Alberto Fischer, y el Dr. José María Bautista Alustiza. 11) Renovación del Directorio. Determinación del número de directores titulares y directores suplentes y elección de los mismos. Designación y asignación de cargos. 12) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. Nota: a) Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550) hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración en la sede de la sociedad, Ruta Nacional número ocho Km 411-060 mts. Arias (Cba.) en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. Se hace saber que está a disposición de los señores accionistas, copia del balance, de la memoria, del estado de resultados del ejercicio y de resultados acumulados y de notas, información complementaria y cuadros anexos (Art. 67, Ley 19.550). b) Para el tratamiento del punto 5 del Orden del Día de la asamblea sesionará y

resolverá conforme a lo dispuesto por el Art. 244, última parte, de la Ley 19.550. El Presidente.

5 días - 116 - 9/2/2006 - \$ 280.-

TRANSPORTE PAROLINA S.A.

Convoca a los señores accionistas de Transporte Parolina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Febrero de 2006, a las 19,00 horas en el local social, Bv. España 369 de la ciudad de Villa María - Cba., para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. 3) Causales por los que se convoca a asamblea para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005, fuera de los términos establecidos. 4) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y cuadros anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio XXXV cerrado el 31 de Agosto de 2005. 5) Consideración de Revaluó Contable practicado de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742, su reglamentación y Ley 21.525. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005, y en su caso autorización para exceder el margen del Art. 261 de la Ley 19.550. Art. 17°: "... La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera". El Directorio.

5 días - 122 - 9/2/2006 - \$ 120.-

CASA BALEAR VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Febrero de 2006 a las 21,00 horas en nuestra sede social, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres (3) socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el vicepresidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 4to. Ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2005. 3) Designación de las autoridades electas por: Dos años: a) Presidente, b) Pro-Secretario; c) Tesorero, d) Vocal titular; e) Vocal titular; f) Vocal suplente; g) Vocal suplente; h) Revisor de cuentas titular; i) Revisor de Cuentas suplente. Un año: a) Vocal suplente (por renuncia). 4) Proclamación de las autoridades electas. La Secretaria.

3 días - 123 - 7/2/2006 - \$ 72.-

ASOCIACION VECINAL BARRIO
PARQUE BIMACO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria el 26/2/06 a las 10,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea. 2) Explicar los motivos por los cuales la asamblea no fue convocada en término. 3) Consideración de la memoria de la gestión realizada durante el período 1/5/04 y el 30/4/05. 4) Consideración del balance general, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio comprendido entre el 1/5/04 y el 30/4/05. La Secretaria.

3 días - 99 - 7/2/2006 - s/c.

GRACOR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de la firma Gracor S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de Febrero de 2006 a las 18,00 horas, en la sede social de la empresa, a los fines de tratar los siguientes punto del orden del día: 1) Elección de los nuevos integrantes del directorio por el término de un ejercicio, 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente; 3) Elección de dos accionistas a los fines de la suscripción del acta correspondiente, y en segunda convocatoria para el día 22 de Febrero de 2006 a las 19,00 horas, en la sede social de la empresa, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de los nuevos integrantes del directorio por el término de un ejercicio. 2) Aprobación de la gestión del directorio saliente; 3) idem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S. El Directorio.

5 días - 102 - 9/2/2006 - \$ 120.-

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA
"SARMIENTO"

ALEJO LEDESMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/2/06 a las 20,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario e informe revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/12/04 al 30/11/2005, 3) Análisis de la cuota social. 4) Propuesta designar socios honorarios y/o vitalicios. 5) Elección parcial de la comisión directiva, por dos años:

Secretario, prosecretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes por terminación de mandatos y por 1 año Tesorero y 1 vocal titular por renuncia. 6) Un revisor de cuentas titular y un suplente por un año, por terminación de sus mandatos. 7) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. La secretaria.

3 días - 52 - 7/2/2006 - s/c.

CLUB ATLETICO GENERAL PAZ
JUNIOR'S

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios y elección de autoridades el 26/2/06 a las 9 hs. en la sede social con 1 hora de tolerancia. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Nombramiento de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura de la memoria del ejercicio. 4) información sobre los motivos que postergaron la realización de la asamblea. 5) Lectura y aprobación del balance celebrado el 30/6/2005. 6) Celebración de elecciones para renovación total de autoridades, en caso de presentarse más de una lista de candidatos. 7) Proclamación de las nuevas autoridades. El acto eleccionario se realizará de 8 a 15 hs. el 26/2/05 por consiguiente la asamblea se celebrará a las 18 hs. El Secretario.

3 días - 82 - 7/2/2006 - s/c.

CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL
DE TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Entidad, sito en Bv. C. Lazarte 581 - Tancacha- correspondiente al Vigésimo Octavo Ejercicio, el día 22 de Febrero del año dos mil seis, a las veinte horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 3) Informe de la marcha general de la entidad. 4) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado al treinta y uno de Octubre del año dos mil cinco, e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de la comisión directiva: cuatro vocales titulares, un vocal suplente, la comisión revisora de cuentas, todos por finalización de mandato, previa designación de una junta electoral y escrutadora. El Presidente.

3 días - 91 - 7/2/2006 - \$ 63.-

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS

MONTE MAIZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/2/06 a las 18 hs. en sede social, Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/05 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Nombramiento de tres escrutadores conforme a lo establecido en el Art. 53 de los estatutos sociales. 4) Elección total de la comisión directiva por 2 años y de la comisión revisadora de cuentas por 1 año Arts. 53 y 42 de los estatutos. 5) Designación de 2 socios para refrendar el acta de ésta asamblea. El Tesorero.

3 días - 93 - 7/2/2006 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LA FABRICA
MILITAR V.M.**

VILLA MARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Fca. Militar V.M., cita a sus asociados a una asamblea extraordinaria para el día 1° de Marzo del 2006 a las 18 horas en su Centro de Bv. Sarmiento 1173 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de presidente de asamblea. 3) Designación de dos socios para firmar el acta. 4) Informar a los socios el estado social y económico del Centro. 5) Resolución de la asamblea sobre el futuro del Centro. 6) De lo resuelto en la asamblea comunicar a Inspección de Sociedad Jurídica. 7) La reunión se efectuará a la hora indicada, y en caso de no haber quórum suficiente, se iniciará 60 minutos después, realizándose con la cantidad de socios presentes. La Secretaria.

N° 95 - \$ 17.-

ASOCIACION CIVIL LA HERRADURA

La comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 18 de Marzo de 2006 a las 10,00 horas en las instalaciones del Club House, a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Presentación para su aprobación de la memoria y balance 2005. 3) Elección de autoridades de la Asociación civil La Herradura para conformar la comisión directiva por el término de dos años, período Marzo 2006 - Marzo 2008. 4) Elección de tres Asociados a los fines de la fiscalización en el traspaso de documentación de la comisión saliente a la comisión entrante.

2 días - 109 - 6/2/2006 - \$ 28.-

**SANATORIO MAYO PRIVADO
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Directorio convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 27 de Febrero de 2006 a las 12,30 hs. primera convocatoria y 13,30 hs. segunda convocatoria, en la sede social de Belgrano 54 a fin de tratar el siguiente tema del orden del día: 1) Número de directores y en su caso designación de un director titular hasta completar el actual período. 2) Designación de dos directores suplentes por el mismo término. 3) Acciones en cartera. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a asamblea con tres días hábiles de anticipación, conforme al Art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - 103 - 9/2/2006 - \$ 85.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

**GOLOSINAS O.E.N.P. S.A.
BELL VILLE
EDICTO RECTIFICATORIO**

Publicación N° 20002 del 22-9-05 donde dice fecha de instrumento de constitución: 16/12/2002. Actas ratificativas y rectificativas del 12/04/2005 y 26/08/2005.- Debe decir "Fecha de instrumento de constitución: 16/12/2002. Actas ratificativas y rectificativas del 12/04/2005 , 26/08/2005 y 27/01/2006 .-

N° 71 - \$ 35

LAFCOMEX SOCIEDAD ANONIMA

Ratificación de constitución
Edicto ampliatorio del N° 6637 de fecha 26/7/2004

Por acta ratificativa / rectificativa de fecha 27/10/2005 se ratifica la constitución de Lafcomex Sociedad Anónima, quedando los artículos de los Estatutos Sociales redactados en su versión original salvo los artículos cuarto y sexto que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo cuarto: la sociedad tiene el siguiente objeto al que puede dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados, a saber: a) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de origen primario e industriales para consumo humano o animal, comisiones, consignaciones y mandatos que estén relacionados con dichos bienes. b) Servicios: asesoramiento comercial en mercado interno e internacional, importaciones y exportaciones por cuenta de terceros de cualquier tipo de mercadería, comisiones y mandatos de gestión de negocios y cualquier otro tipo de servicios relacionado con la comercialización de bienes primarios o industriales". "Artículo sexto: el Capital Social se fija en la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000) distribuidos y representados por doscientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo cuando lo decida la Asamblea Ordinaria de accionistas conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Se podrá emitir acciones ordinarias o preferidas, nominativas; no endosables. Las ordinarias podrán ser de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción y el de la clase "B" con derecho a un voto por acción, con las limitaciones de la ley 19.550. Quedará a cargo del Directorio determinar la época de emisión, forma y consignaciones de pago". Por la misma acta ratificativa / rectificativa los socios rectifican el monto suscripto y la forma de integración del capital social el cual queda especificado de la siguiente manera: socia Angélica Mana, LC 5.338.604, suscribe 96 acciones, Patricia María Filippa, DNI 22.378.389, suscribe 52 acciones y Gabriel María Filippa, DNI 27.717.180, suscribe 52 acciones. Todos los socios aportan en efectivo en este acto el 100% de la suscripción. Departamento de Sociedades por acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba, 21/12/05.

N° 29705 - \$ 107

"YUKI S.A.".-

Constitución de Sociedad

En aviso Nro. 27450 de fecha 5-12-2005 se

consignó erróneamente el nombre de la PRESIDENTE donde dice: PRESIDENTE: ANA MARIA PORPORATO, debe leerse PRESIDENTE: ANA MARIA PORPORATTO. Por el presente se subsana el error.-

N° 27450 - s/c

ESTANCIA LA PASTORA S.A.

Constitución de Sociedad

En aviso Nro. 27451 de fecha 05-12-2005, se consignó erróneamente el nombre de los directores, donde dice: PRESIDENTE: ANA MARIA PORPORATO; VICE-PRESIDENTE: CARLOS VALENTIN PERFUMO DIRECTOR SUPLENTE: ALICIA MARIA FERRERO DE PERFUMO debe leerse: PRESIDENTE: CARLOS VALENTIN PERFUMO. VICEPRESIDENTE: JORGE OSCAR SIERRA; DIRECTOR SUPLENTE: GRACIELA ROSA PORPORATO. GRACIELA ROSA PORPORATO. Por el presente se subsana el error.-

N° 27451 - s/c

BAGS WEB SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de Sociedad

Se rectifica la publicación N° 28731 del día 15/12/2005. Administración: La administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su elección. Mientras se mantenga la presidencia de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Departamento Sociedades por Acciones. Cba., 1 de Febrero de 2006.

N° 88 - \$ 35.-

BAHIA SRL

Constitución de Sociedad

Constituyentes. Tomás Ignacio Garzón, DNI 27.921.905, argentino, soltero, de veinticinco años de edad, de profesión contador, con domicilio en calle Saturnino Segurola 955, B° Urca de esta ciudad y la Srta. Florencia Garzón, DNI 28.653.904, argentina, soltera, de 24 años de edad, de profesión contadora, con el mismo domicilio. 2) Fecha del instrumento de constitución: 9 de diciembre de 2005. 3) Denominación: "Bahía SRL". 4) Domicilio de la sociedad: calle Deán Funes N° 1060, Planta Baja, Local "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o a través de terceros, o asociados a ellos, la presentación e intervención en licitaciones públicas o privadas, ante empresas del estado, nacionales, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas, dentro del país o del extranjero, ofreciendo y realizando las siguientes actividades comerciales: 1) la prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio y racionamiento en cocido. 2) Representación; provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o en conserva. 3) La prestación de servicio de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación,

parquización y provisión de especie vegetales. 4) Recolección privada de residuos, transporte privado, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de entes públicos o privados. 5) Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados, incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización, desinfección y sanidad ambiental. 6) Servicio de lavado de ropa y afines, explotación comercial de tintorería y lavandería ya sea mediante el lavado, secado y planchado de la ropa general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinados, alfombra, tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicio de valet, retiro y entrega a domicilio de prendas encomendadas. 7) Servicio de compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también ejercer todas las actividades y operaciones necesarias no prohibidas por las leyes y este contrato. 6) Plazo de duración: treinta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en Cien (100) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas de la siguiente manera: a) El Sr. Tomás Ignacio Garzón, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000), integrando en el acto con dinero en efectivo, la suma de Pesos Un Mil Doscientos Cincuenta (\$ 1.250) obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio. b) La Srta. Florencia Garzón, suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) integrando en el acto y en dinero efectivo, la suma de Pesos Un Mil Doscientos Cincuenta (\$ 1.250) obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y fiscalización: la administración y fiscalización de la sociedad estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, quienes actuarán indistintamente. 9) Representación legal y uso de la firma social: corresponde a los Socios Gerentes. 10) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 29873 - \$ 219

TARJETAS DEL MAR S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente N° 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos

en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 29 de diciembre de 2005 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo CHAZARRETA - Apoderado.-

2 días - 84 - 6/2/2006 - \$ 158

VENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 11.867, Tonacio SRL, representada por su socio gerente, Aníbal Guillermo Abatte, DNI 7.630.559, con domicilio en Av. Juan B. Justo 4517, B° Panamericano, comunica que vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio denominado "Telecentro Panamericano" que corresponde al rubro telecentro, ubicado en Juan B. Justo 4517, B° Panamericano de la ciudad de Córdoba al Sr. Marco Antonio Carrizo, DNI 22.792.077, de estado civil separado con domicilio real en Campillo 524, 9° Piso, Dpto. "C" B° Cofico de esta ciudad de Córdoba. Oposiciones: durante el término de ley ante la Dra. Angela G. Oieni, con domicilio legal en Caseros 261, 2° Piso, Of. "D" de la ciudad de Córdoba.

5 días - 29152 - 9/2/2006 - \$ 20

Gladys Báez, DNI N° 13.484.409, con domicilio en Av. Colón N° 251, 4° "J" de la ciudad de Córdoba, vende a Sara Rosalía González, DNI N° 26.480.004, con domicilio real en calle Cura Brochero N° 38 de la ciudad de Villa Dolores, en el fondo de comercio correspondiente al negocio kiosco, almacén, cabinas telefónicas, ubicado en Bv. Chacabuco N° 411, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, que gira bajo la denominación de fantasía "Kiosco - Almacén" inscripto a nombre de la vendedora en DGR bajo el N° 270509568, CUIT N° 23-13484409-4, pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones a la Sra. Ana Suárez Saed sito en calle Duarte Quirós N° 254, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 16 a 19 hs.

5 días - 29292 - 9/2/2006 - \$ 20